

Evaluación Específica de Desempeño

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal de 2015, el cual es ejecutado por los municipios del Estado de Tlaxcala; según un análisis de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los cuales son remitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso de la Unión para dar cumplimiento a diversos preceptos establecidos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reportar el avance financiero. ✓ Reportar las partidas y tipo de proyectos ejecutados. ✓ Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015. ✓ Analizar la evolución de la cobertura. ✓ Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del FORTAMUN. ✓ Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora del FORTAMUN en Tlaxcala. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología considerada en el presente Informe toma como base el Modelo de Términos de Referencia para Evaluación Específica de Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	
TEMA	CARACTERÍSTICAS
Resultados finales del programa	Se refiere al reporte de los proyectos municipales ejecutados con el FORTAMUN 2015 en el Estado de Tlaxcala, distribución porcentual por tipo de proyecto y presupuesto ejercido.
Productos	Se refiere a la valoración sobre los bienes y servicios que otorga el FORTAMUN con base en información de la MIR establecida en los Objetivos, Indicadores y Metas (OIM) del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, respecto del análisis de los indicadores de desempeño reportados en los Anexo XXIV de Finanzas Públicas de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los cuales son remitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso de la Unión.
Identificar Indicador Sectorial	Se refiere al análisis de la alineación de los indicadores de desempeño del FORTAMUN con la política de planeación nacional, estatal y sectorial.

Cobertura del programa	Se refiere al análisis y la valoración de la cobertura del FORTAMUN.
Aspectos Susceptibles de Mejora y Conclusiones	Se refiere a la sugerencia de acciones específicas para mejorar la gestión para resultados del FORTAMUN.
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique:	
En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Establecer metas cuantitativas y realistas, en función a los objetivos del fondo, así como de los propósitos de la política de planeación nacional, estatal y municipal, considerando la periodicidad, el tipo de indicador y el método de cálculo de los indicadores de desempeño estructurado en la MIR diseñada por la Secretaría coordinadora del fondo, a fin de que las metas sean congruentes con los avances trimestrales y los gobiernos subnacionales puedan mejorar en la calidad de la información.
2: Los municipios como ejecutores del gasto tienen la responsabilidad de subir las metas programadas del fondo, en el primer trimestre del ejercicio fiscal en curso, en el Sistema Único de Información (SFU) de la SHCP, de lo contrario en todo el ejercicio fiscal se tendrán observaciones de una deficiente planeación.
3: Además de las metas, los municipios deben reportar trimestralmente los avances de los indicadores de desempeño del fondo, así como el avance físico financiero de los proyectos, en el SFU, a más tardar 20 días después de haber concluido el trimestre.
4: A fin de mejorar la calidad de la información que presentan los municipios a la SHCP relativa a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, los ejecutores del gasto (municipios del Estado de Tlaxcala) pueden apoyarse de forma anual y trimestral de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño ¹¹ de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con el propósito de validar la consistencia y calidad de la información que será presentada en el SFU.
5: Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, los municipios como ejecutores del gasto, deben hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciben del FORTAMUN, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficio.
6: Los ejecutores del gasto deberán promover la vigilancia, la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación que derive de la ejecución del fondo.
7: Finalmente, se sugiere a los municipios reportar los resultados alcanzados de la ejecución del fondo, en su página oficial de Internet, a fin de avanzar en transparencia y rendición de cuentas como parte de los procesos del Sistema de

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

5.2 Siglas: FORTAMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal_X_ Estatal___ Local_X__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

60 Municipios del Estado de Tlaxcala

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 406,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fortamun_ef15.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF